

CLUB SPORTIVO AMENABAR COMISION DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil del Club Sportivo Amenábar, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de junio de 2026 a la 20:30 hs., en su sede social, sita en calle Saavedra 1446/48, de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos socios para que firmen las actas conjuntamente con el presidente y secretario.
- b) Aprobación del Balance General y Memoria del ejercicio económico al 31/12/2025.
- c) Definición del costo de la cuota societaria para los socios activos.

SANTA FE, Junio de 2026.

\$ 99 562951 Jun. 19 Jun. 23

COOPERATIVA DE PROVISIÓN, OBRAS Y SERVICIOS

PÚBLICOS DE LAGUNA PAIVA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la "COOPERATIVA DE PROVISIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LAGUNA PAIVA LIMITADA", convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día 02 de julio de 2026 a las 19:00 horas, en las instalaciones de la Institución sito en Avenida Presidente Perón esquina Moreno de la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
- 2.- Explicaciones a dar por la demora en la convocatoria a Asamblea.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cuadragésimo

séptimo cerrado el 31 de diciembre de 2025.-

4.- Tratamiento de Asignación de Resultados.-

5.- Solicitar a la Asamblea la autorización para que el Consejo de Administración pueda gestionar un crédito al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a los efectos de poder adquirir maquinaria necesaria para realizar trabajos de gran magnitud en la obra por la Cooperativa.-

6.- Renovación parcial del Consejo de Administración (titulares y suplentes) de acuerdo con lo expuesto en los artículos 45º a 48º y concordantes del Estatuto Social. Se renovaran:

6.1.- Tres (03) consejeros titulares por el término de tres (03) años.-

6.2.- Dos (02) consejeros suplentes por el término de dos (02) años.-

7.- Retribución al Consejo de Administración.-

MARTIN MUSURUANA

Presidente

NOTA:

Para el caso que no se reúna el quórum indicado en el artículo 32 del Estatuto Social de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.-

De acuerdo con lo señalado en el artículo 48 del Estatuto, se podrán presentar listas para integrar el Consejo de Administración hasta el día 22 de julio de 2026., en la sede de la Institución cita en Avda. Pte. Perón esquina Moreno de la ciudad de Laguna Paiva, en el horario de 8:00 a 12:30 horas.-

\$ 300 562999 Jun. 19 Jun. 23

AS SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de Julio de 2026 a las 12.00 hs., en calle Córdoba 1411 4to B, de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 13.00 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de un accionista para que, junto con el Presidente, confeccionen y firmen el acta.
2. Designación de autoridades. Distribución de los cargos. Duración en el mandato.
3. Designación de las personas autorizadas para realizar las inscripciones de las decisiones adoptadas precedentemente en el Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos de Santa Fe

EL DIRECTORIO

\$ 500 563145 Jun. 19 Jun. 25